

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.

PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós líneas; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XI. — Núm. 3.023.

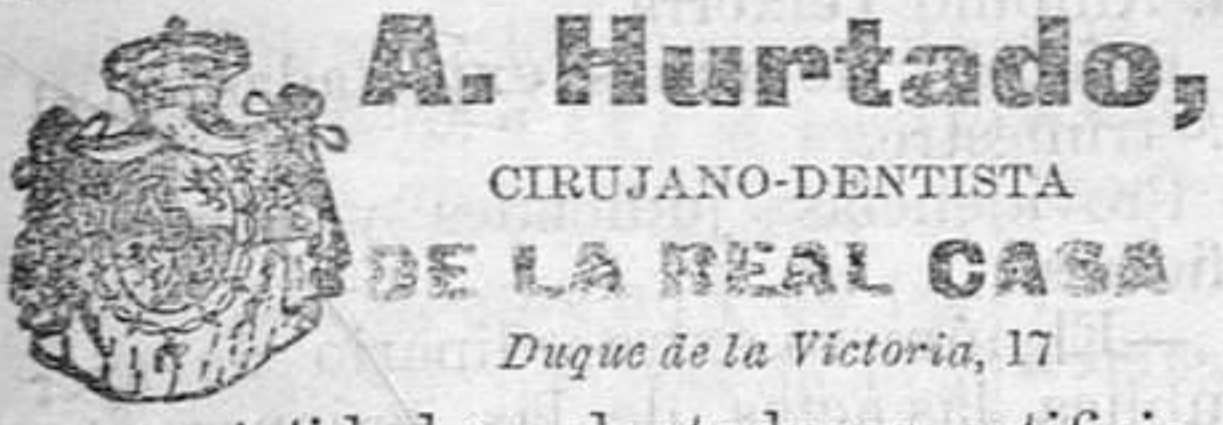
Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 24 de Enero de 1901.

Sastrería de Barayón

Construcciones de vestuarios y equipos para el ejército. Se remiten tipos y nota de precios a los cuerpos que lo deseen.
Uniformes para jefes, oficiales y alumnos de las Academias.
Elegantes trajes de paisano.

Plaza Mayor, 10 y 11 — BUR — OS.



A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo.



Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA

Cid, 28, Burgos.



Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA.

San Juan, 41.

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltez en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 23.

El fallecimiento de la Reina Victoria ha producido impresión profunda, no obstante esperarse ya tan triste acontecimiento.

La prensa de todo el mundo orla de luto sentidas necrologías y extensos juicios en que se refleja el dolor por la muerte de la ilustre soberana.

Todos los gobiernos han enviado expresivo pésame, y nadie deja de asociarse al duelo de Inglaterra, que es hoy el duelo del mundo.

La prensa inglesa ensalza a la difunta Reina, consignando *The Daily Graphic*, que la soberana ha practicado la máxima de Montesquieu, según la cual el fundamento del arte de reinar estriba en amar al honor y a la virtud.

The Daily Telegraph escribe que: «La

Reina ha muerto. Un clamor funeral suena en nuestros oídos. Una sombra mortal envuelve al imperio».

The Times confía en que el nuevo Rey está dotado de muchas preciosas cualidades que adornaban a su madre.

The Daily News, por último, resume su pensamiento, diciendo: «Ha comenzado una nueva era en la historia de la Gran Bretaña».

**

La recepción celebrada hoy con motivo del Santo del Rey, ha revestido la brillantez y solemnidad acostumbrada.

En los edificios públicos ondea la bandera.

El banquete anunciado para esta noche se ha suspendido con motivo del fallecimiento de la reina Victoria.

**

La nota política del día viene a darla la dimisión del gobernador de Toledo, molestado por el resultado negativo que arroja la inspección practicada por el señor Bahamonde, que no ha comprobado los abusos que denunciara dicha autoridad, el ilustre periodista D. Julio Burell.

Al dimitir ha enviado a la prensa una enérgica y hermosa carta, diciendo que ya que no basta su bastón de gobernador, recurrirá a su pluma de escritor, la que confía será suficiente.

MENCHETA.

CARTAS DE LA PROVINCIA

Palacios de la Sierra

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío y estimado amigo: Voy a permitirle dirigir a usted unas pocas y mal trazadas líneas, a fin de reseñarle a la ligera un hecho ocurrido en Palacios de la Sierra recientemente, que aun cuando no merezca los honores de la publicación, por la sola circunstancia de estar descrito por mí, creo que usted lo aceptará de buen grado, y lo insertará en su DIARIO, porque me consta se complace en ocuparle con noticias de tan altos fines como la que motiva este escrito.

Desde hace más de seis siglos, si no me engaño, existe en esta villa la reli-

giosa hermandad de *El Dulce Nombre de Jesús*, en la cual solo ingresan chicos desde pequeños, otros mayores, otros desde pequeños, otros mayores, otros desde pequeños, otros mayores...

Este año hay unos 40 mozos y 50 de menor edad inscritos en la cofradía, habiendo celebrado su función general el día 21 de los corrientes mes y año, asistiendo en comunidad a la misa con el mayor orden y compostura.

El acto de ir todos los mozos (después del ayuntamiento) a ofrecer durante el Divino Sacrificio, me pareció majestuoso, por la formalidad con que lo verificaron, cuyo proceder han llevado a cabo en iguales términos en el cumplimiento de los demás artículos de sus estatutos. Bien, y aplausos merecen los jóvenes de Palacios de la Sierra, que con tanta fe honran a Jesús y tan buen ejemplo enseñan a los demás: satisfechos deben y pueden estar sus padres, y con ellos el celoso párroco, a quien obedecen por convicción, como inmediato superior. Mirando estas cosas con los ojos de la fé, no puede uno menos de enorgullecerse, porque los pueblos que de tal manera dirigen a la juventud, y luego persevera esta, no pueden ser dejados de la mano de Dios.

En la noche del mismo día, y ante una grandísima concurrencia, se desempeñó por varios mozos, todos cofrades, una bonita, patriótica y moral comedia, y al final un gracioso sainete, que entre, tuvieron alegremente al vecindario y bastantes forasteros, terminando la fiesta con el mayor orden.

Para terminar, he de decir a usted, pues este dato no deja de ser importante, que la comedia en verso y de tres actos titulada *Florentina ó Los dos esposos á orillas del Arlanza*, lo mismo que el sainete, en prosa, *La boda del americano*, han sido escritos por un mozo, hijo del pueblo y cofrade también, llamado Benito Tablado, individuo que ya ha producido otras muy buenas composiciones.

No quiero ni debo extenderme en varias consideraciones que se agolpan a mi imaginación, porque no sabría desarrollarlas cual corresponde; pero sí, solo añadiré, que espero me dispensen los lectores del DIARIO DE BURGOS, por el tiempo que les he hecho perder con la lectura de este mal coordinado escrito.

Es de usted afmo. s. s. q. s. m. b.,

Felipe Saenz Camarero.

22 Enero 1901.

ACTUALIDADES

El nuevo rey de Inglaterra

Alberto Eduardo, actual príncipe de Gales, nació en el palacio de Buckingham, en 9 de Noviembre de 1841. Tiene, pues, más de cincuenta y nueve años.

Como príncipe de Gales y el varón mayor de la casa Hannover, ha sido hasta el momento de la muerte de su augusta madre duque de Cornwall, de Rothesay, conde de Chester de Carrick y de Dublin, barón de Rauflew, lord de las islas y gran «steward» de Escocia; miembro de la Cámara de los Pares, almirante honorario, coronel honorario de caballería de la guardia del primer regimiento de húsares; coronel en jefe del primero y segundo regimientos de «Life-Guards», de los «Royal Horse-Guards» y de los Gordons Highlanders; coronel honorario del regimiento danés de húsares de la guardia; jefe del regimiento prusiano de húsares de Pomerania, llamado príncipe Bludier de Wahlstott; coronel propietario del regimiento de húsares austriaco número 12, y jefe del 27 regimiento ruso de dragones de Kiew; soberano de la orden de la Jarretiera; de la orden de San Andrés; caballero de la orden del Elefante de Dinamarca; de la orden de la Anunciata de Italia, de la orden de los Serafines, de la orden española del Toisón de Oro, del Aguila Negra; caballero honorario de la orden de San Juan, etc., etc.

Se casó en Windsor-Castle en 10 de Marzo de 1863, con Alejandra, princesa de Dinamarca (hija del rey Cristian IX) y nacida en 1.º de Diciembre de 1844.

De este matrimonio nacieron cuatro hijos, un varón y tres hembras.

El nuevo rey de Inglaterra es el jefe de los francmasones de aquella nación.

EXAMENES DE INGRESO

La *Gaceta* publica las siguientes reglas referentes a exámenes de ingreso en Facultad:

«1.ª Los alumnos podrán solicitar el examen de ingreso para Facultad, en las secretarías de las Universidades, en la segunda quincena de los meses de Abril y Agosto, previa presentación del certificado de haber obtenido el grado ó el título de bachiller y abono de 17 pesetas en metálico, que se distribuirán en

la forma prevenida en las Reales órdenes de 7 de Agosto y 20 de Diciembre de 1900.

2.ª Los exámenes de ingreso darán comienzo en las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias de todas las Universidades en los primeros días de Mayo y de Septiembre, debiendo quedar terminados el día en que principien los exámenes de los alumnos libres.

3.ª Los alumnos aprobados en el examen de ingreso de Septiembre que deseen matricularse como alumnos libres de Facultad en la convocatoria de este mes, podrán efectuarlo del 5 al 20 del mismo, previa la justificación ordinaria.

4.ª En los Institutos de segunda enseñanza quedarán terminados, antes de dar comienzo las vacaciones de fin de curso, los exámenes del grado de bachiller de todos los alumnos que los hubieren solicitado.

5.ª El examen de ingreso se verificará en las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias con arreglo a un programa único para las Facultades de Filosofía y Letras y Derecho, y otro para las de Ciencias, Medicina y Farmacia.

6.ª A este fin, los claustros de las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias de todas las Universidades formarán el programa con arreglo a lo dispuesto en el art. 5.º del Real decreto mencionado, remitiéndolo por conducto de los rectorados a este ministerio, en el plazo de un mes, a contar desde esta fecha. Todos los programas serán sometidos a informe del Consejo de Instrucción pública, que propondrá los programas únicos correspondientes a Filosofía y Letras y a Ciencias, los cuales, aprobados que sean por este ministerio, se publicarán en la *Gaceta de Madrid* y en los *Boletines Oficiales*.

7.ª Los claustros de todas las Facultades, siempre que lo acuerden por mayoría, podrán proponer las variaciones que consideren convenientes en los programas de ingreso.

8.ª Al Consejo de Instrucción pública será sometida cada cinco años la revisión completa de los programas únicos de ingreso en las Facultades».

REVISIÓN DE TARIFAS

Habla la Compañía del Norte

Se conoce ya la opinión de algunas empresas ferroviarias en lo que toca a la revisión de tarifas.

Variedades

Guía culinaria

Caracoles a la toledana.—Después de haber puesto a remojo los caracoles, se lavan con dos ó tres aguas y sal, y se ponen a cocer, teniendo cuidado de espumarlos bien, con sal, tomillo y laurel; una vez cocidos, se les escurre bien, poniéndolos a freír en una sartén con cebolla, dándoles vueltas a menudo.

Conocimientos útiles

Para perfumar las habitaciones.—El medio más práctico, el más rápido y el más agradable es usar las pastillas perfumadas llamadas «del Serrallo».

He aquí su receta, fácil de ejecutar por sí mismos y cuyo precio no es elevado si se compran los productos en un almacén al por mayor: benjuí, 65 gramos, bálsamo de tolú, 16; láudano, 4; santal citrino, 16, carbón ligero 192; nitrato de potasa, 8; mucilago de goma tragacanto, en cantidad suficiente. Se mezcla y se hacen pastillas.

280

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

ligioso y un poco místico, donde se encontraba el eterno sueño romántico de su espíritu.

Como decía un día a miss O'Neil con una especie de alegría melancólica que tomaba poco a poco su lenguaje, si no había podido tener su novela tendría su leyenda, y si no había podido vivir feliz, procuraría morir santa; llegaría algún día la herencia de sus padres a alguna comunidad de quien sería la fundadora, tal vez la patrona; su sombra iría por las noches a los bosques y asustaría a las jóvenes novicias vestidas de blanco.

Hacia todos los días en compañía del señor cura el aprendizaje de la caridad en sus detalles más tristes, visitando con él a los enfermos y hasta a los moribundos.

Era un espectáculo extraño el que aquella joven ofrecía al mundo, en todo el brillo de su hermosura realzada por todos los refinamientos del lujo moderno, en medio de aquellas escenas de desastre y de muerte, porque Mile. de Ferias, por una secreta debilidad que hacía sonreír a su abuelo, conservaba aun en sus trabajos evangélicos un cuidado de su persona, un aparato y una ceremonia que dejaban ver a la vez a la mujer caritativa y a la dama aristocrática.

Un día que iba a caballo de vuelta de una de sus excursiones caritativas, seguida a treinta pasos de un criado anciano, Mr. de Ferias admiraba bajo el sol de la mañana la presencia elegante y coqueta de su nietecita, su gracia ligera y altiva y su majestad encantadora.

SIBILA.

277

larle súbitamente su presencia; una especie de estremecimiento agitó los harapos de su vestido y su rostro inclinado hacia la ventanilla se descompuso.

—Mírale,—dijo la marquesa a Sibila.

La joven se mostró entonces y le saludó con la cabeza sonriéndose.

Jacobo Feray, a aquella aparición, había abierto la boca de repente como si fuera a gritar, pero la voz le faltó. Alargó el brazo para ofrecer el ramo a Sibila, y el ramo se escapó de su mano. Cayó de rodillas y mientras sus ojos no se separaban de Sibila, con expresión de admiración indecible, lágrimas parecidas a las gotas de la lluvia resbalaban por sus mejillas, y marcaban su huella húmeda sobre el polvo del camino.

Aquel espectáculo, aquella escena imprevista, conmovieron bruscamente a Sibila que hizo una seña para que la diesen el ramo, y murmuró ensayando a sonreírse:

—¡Gracias, Jacobo!

Pero su sonrisa se ahogó en un torrente de lágrimas.

Después se escondió en el coche, ocultó su cabeza entre las flores del ramo y sollozó violentamente, contentiendo con una mano los latidos de su corazón.

Aquella crisis le fué favorable: la dolorosa contracción de su rostro desapareció, volviendo desde aquel momento a tener en sus relaciones con su familia y con sus antiguos amigos del pueblo la gracia afectuosa de su carácter primitivo, atem-

La más importante de todas, la Compañía del Norte, ha publicado en largo folleto su informe, nutrido de cifras y alegaciones estadísticas y documentales.

Concurre a la información en cumplimiento de una de las bases del Real decreto que la establece, pero recaba a renglón seguido la libertad de derechos para los fines porque fué constituida con arreglo al Código de Comercio, en cuyas prescripciones se ampara como sociedad mercantil.

Afirma, como si quisiera demostrar la inutilidad de la información pública, que ningún sistema de tarifas logrará satisfacer a los múltiples y contradictorios intereses comerciales en lucha, y que siendo por lo común injustas las que contra las Compañías se producen, la acción del Estado debería limitarse a hacer cumplir lo establecido legalmente, ya que en la competencia de intereses el régimen de la libertad es el menos erróneo.

Así se explica la Compañía del Norte, echando mano de un informe que ha emitido la Comisión que se ocupó el 82 en el estudio de las tarifas de las empresas ferroviarias.

Deduca luego de los pliegos de concesión y de las cifras de gastos y productos que arroja el quinquenio del 95 al 99, que no procede la revisión de las tarifas de la Compañía, porque no excede el producto neto del 15 por 100 del capital realizado, concluyendo por considerar reducidos los precios de las tarifas, justa su elevación y precario el estado económico de dicha empresa, que no se ha remunerado del capital invertido en la construcción de las líneas.

Bibliografía

La Patria de Cervantes.—Editada por los señores Bailly-Bailliere é hijos se ha empezado a publicar una nueva revista mensual literaria, única en su género y primera que se publica en España. La presente revista, que alejada de todo carácter de actualidad solamente cultivará la literatura, no vendrá a hacer competencia a ninguno de los periódicos ilustrados que existen en la actualidad, constituyendo una nueva forma de periodismo en nuestro país de gran utilidad, dada la afición que a la lectura se va desarrollando.

En ella encontrará el lector una lectura sana, instructiva, interesante y amena, que pueda al par que inclinarse al bien ser leída por todos.

El número primero, que hemos reci-

bido, contiene el siguiente sumario: La Hermandad de los Siete Reyes; A orillas del cráter; Hojas del diario del doctor Moreno; El continente oscuro; Las joyas perdidas; Cuentos del Coronel; Kariston; El arte de aumentar la cosecha del mundo; Una bromita en cuatro cuadros, todo ello ilustrado con excelentes grabados, constituyendo un cuaderno de 112 páginas.

Cuanto a la edición de la misma, solamente diremos que puede competir con sus similares del extranjero, pues en ella se vé el lujo y esmero que los editores saben poner en todas sus publicaciones. Su precio excesivamente económico la coloca al alcance de todos, pues solamente costará una peseta el número, nueve la suscripción al año en Madrid y 10 en provincias.

Noticias locales

Anoche fueron decomisados en el fiato de Francia, dos quintales de sal que, dentro de una caja perfectamente oculta en un carro, intentó el conductor de éste introducir de contrabando.

Conducidos por una pareja de la guardia civil han llegado esta mañana a Burgos, ingresando en la cárcel, cinco vecinos del pueblo de La Horra, procesados por el delito de agresión a la benemérita, habiendo herido a un guardia de un disparo.

Dichos sujetos han quedado a disposición del señor juez instructor de la 6.ª región.

Se ha concedido el retiro para Melgar de Fernamental al primer teniente de caballería (E. R.) D. Hilario Maestro Monedero.

Terminados los ajustes abreviados del primer batallón del regimiento de Cantabria, todos los individuos que hayan pertenecido al mismo pueden solicitar sus alcances dirigiendo instancia al señor jefe de la comisión liquidadora de dicho cuerpo, residente en Pamplona.

Ha fallecido en Madrid, víctima de una rápida enfermedad, el director del Parque Sanitario D. Juan Merino, padre político de nuestro querido amigo don Víctor Conde, a quien acompañamos en el sentimiento.

Se ha resuelto por el ministerio de la Guerra que la Real orden de 9 de Enero de 1900 se refería solo a los mozos de reemplazos anteriores a 1899 que habían cumplido ya un año de servicio en filas, no debiendo ser licenciados hasta que lo disponga dicho ministerio los que después han cumplido dicho tiempo de servicio.

Hoy han efectuado nuevos repesos los agentes del municipio, decomisando una regular cantidad de pescado fresco.

En la Tienda Asilo se han despachado hoy 267 raciones.

La Cámara de Comercio de Burgos anuncia la provisión de una plaza de oficial de secretaria. Los que deseen solicitarla se dirigirán al señor Presidente; las condiciones estarán de manifiesto en el domicilio social de la misma, Huerto del Rey, 23, principal.

Se admiten solicitudes hasta el 31 del corriente.

No habiéndose reunido ayer el excelentísimo Ayuntamiento por falta de número, se celebrará mañana sesión supletoria para tratar de todos los asuntos relacionados en convocatoria anterior, más los que a continuación se expresan: Dictámenes.—De la comisión de Cementerios en la instancia de D. Nicolás Ojas, en nombre de D.ª María Josefa Quintana, solicitando adquirir en propiedad un nicho en el Cementerio general.

De la de Gobernación, sobre arrendamiento del Teatro para la próxima temporada de Carnaval.

SANGRE PURA Y RICA ES GARANTIA DE SALUD

Sin estas condiciones de fuerza y pureza, la sangre no puede ejercer acción suficiente para asegurar el buen funcionamiento del organismo humano; cuando, por causas accidentales, la sangre ha perdido su vigor, es indispensable renovarla por un tratamiento reconstituyente, y el mejor procedimiento para obtener este resultado es tomar las Píldoras Pink, el tónico por excelencia.

Las curas obtenidas por el uso de estas píldoras, son cada día más numerosas y tenemos gran satisfacción en poder publicar el testimonio de algunas de ellas, para animar a los enfermos de no olvidar este medio para obtener la salud. El Sr. Marcelino Pérez, de Autol, provincia de Logroño, agrega su testimonio a tantos otros que tenemos:

«Habiendo leído en los periódicos, dijo recientemente a un reporter de la prensa, un artículo describiendo la eficacia de las Píldoras Pink, y como mi salud atravesaba una crisis penosa de debilitación moral y física que había probado combatir por diversos tratamientos, sin obtener resultado alguno, decidí a tomar las Píldoras Pink.

La vida se me había hecho pesada, a causa de la pérdida de mi vigor y del estado lamentable de debilidad en que me encontraba. Hoy, después de haber tomado con constancia dichas píldoras, me siento otro hombre; he vuelto a recobrar el apetito, siento nueva sangre circular en mis venas, y la opresión que me molestaba ha desaparecido. Continúo tomando las Píldoras Pink, persuadido que son el único remedio que me ha devuelto la salud, que consideraba perdida para siempre.

Las Píldoras Pink, preparadas por los señores Gablin y C.ª farmacéuticos de primera clase, París, se hallan de venta en todas las farmacias al precio de pesetas 4 la caja ó pesetas 21, las seis cajas. Nuestro representante para España: Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, darán principio el día

3 de Febrero en la casa de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús; terminarán el 12.

Las señoras que deseen hacerlos como internas ó medio pensionistas, avisarán con anticipación a la Madre Superiora.

Conages: Henri Garnier y Cia.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Estado.—Real decreto concediendo la gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III, libre de gastos, al eminentísimo señor Cardenal D. José de Calasanz Vives.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de nombramientos de canónigos.

Otro nombrando vocal de la comisión general de codificación a D. Arcadio Charrin y Tigero, abogado del Ilustre Colegio de Madrid.

Guerra.—Real orden disponiendo se publique la relación de jefes, oficiales y prácticos movilizados de Ultramar a quienes se concede el goce del tercio de su sueldo.

Real orden circular disponiendo se proceda desde luego al reconocimiento y liquidación de los créditos procedentes de suministros efectuados directamente a los cuerpos de ejército de Ultramar que se hallan pendientes de pago.

Otra disponiendo se publique la relación de los jefes y oficiales de movilizados y prácticos procedentes de Ultramar que aun no han sido clasificados por falta de antecedentes.

Hacienda.—Real decreto cesando en las islas Canarias el impuesto transitorio sobre la introducción de harinas y cereales.

Otro estableciendo un contador automático en los aparatos de destilación de alcoholes.

Otro nombrando presidente de la junta de administración y vigilancia de la Aduana de Barcelona a D. Manuel Girona.

Otro concediendo un crédito extraordinario de un millón de pesetas para organizar y llevar a cabo la campaña contra la langosta.

Otros de material.

Real orden determinando la cuota que ha de pagar por contribución la industria de armadores de mosquiteros plegables y portátiles.

Gobernación.—Reales decretos de personal.

Otro autorizando la adquisición de material para el Laboratorio de investigaciones biológicas.

Real orden mandando se encargue de los asuntos de la dirección general de Administración, el subsecretario de este ministerio.

Otra reconociendo a D. Francisco Pellicer y Viguera la categoría administrativa de oficial segundo.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden relativa al ingreso en Facultades.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: Nuestra Señora de la Paz. Santo de mañana: La Conversión de San Pablo.

Cultos.—San Lesmes.—Continúa la novena del Santo titular.

Salesas.—Continúa la novena de San Francisco de Sales.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular anunciando que se ha encargado del mando de la provincia D. Arturo Lopez Llasera.

Otra imponiendo 50 pesetas de multa a los ayuntamientos que se expresan por no remitir los estados demográficos sanitarios.

Edictos de registro de las minas de carbón «Carmencita», en Fuentetaja y «San Roque», en Basconillos del Tozo.

Comisión provincial.—Acta de la sesión del día 21 de Agosto.

Delegación de Hacienda.—Circular participando que ha tomado posesión del cargo de investigador de Hacienda D. Antonio Teixerra.

Relación de minas explotadas en el 4.º trimestre.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.—El número extraordinario de agosto publica las actas de las sesiones celebradas por la comisión provincial los días 27 y 31 de Julio, 3, 7, 10, 14 y 17 de Agosto.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se han inaugurado dos escuelas de adultos en Miranda de Ebro.

Se han verificado exámenes en las escuelas de La Nuez de Arriba y Urbel. Ha tomado posesión de la escuela de Madrigalejo D. Bernardo Isasi.

El ayuntamiento de La Aguilera ha acordado mantener el mismo sueldo y categoría de sus escuelas, no obstante el descenso de población.

BOLETÍN MILITAR

Servicio de la plaza para el día 25 de Enero de 1901.—Parada, Lealtad; jefe de día, teniente coronel de dicho cuerpo D. Pedro Delgado; imaginaria, comandante del 13.º montado D. Luis Hernando; hospital y provisiones, Lealtad, 2.º capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Norte.—D. Bruno Pérez, de Miranda; D. Vicente Briz, de Barcelona.

Hotel Monín.—D. Luciano Martínez, de San Sebastian; D. Dionisio Rodríguez, de Bilbao; D. Antonio Casas y Bas, de Madrid; D. Juan Villanes, de Guadalajara; D. Luis Fernández, de Lérida.

VACANTES

La plaza de médico titular de Fuentetaja, con la dotación de 500 pesetas. Término: 30 días.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 25 de Enero de 1901.—Audencia territorial: pleito procedente del juzgado de Reinosa entre D. Rafael Palacios, con doña María Esperanza Alvarez, sobre pago de pesetas; procuradores, Miegimolle y Martínez López; secretaria del Lic. Capua.

Audencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Roa contra Valentín Casin, sobre atentado; ponente, señor Gómez; defensor, Lic. Zumárraga; procurador, Herrero; secretaria del Licenciado Jalón.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

perado, sin embargo, por un tinte de gravedad más marcada que antes.

Entonces fué cuando volvió a buscar todos los días los recuerdos de su infancia y de su juventud, y aunque aquellos paseos no dejaban de tener secretas amarguras, tampoco carecían de dulzura. La imaginación es como la lanza fabulosa del héroe griego, que servía para curar las heridas que ella misma hacía. Los que están dotados de ella en un grado poderoso, tienen muchas más penas, pero también poseerán mayores consuelos que los seres vulgares.

La soledad de Ferias, la regularidad claustral de la vida de familia, la melancolía que reside en los bosques profundos sobre la playa, en el aspecto misterioso y solemne del Océano, todo respiraba a su alrededor una especie de simpatía austera que calmaba poco a poco su tristeza, poetizándola.

La verdadera causa de sus consuelos provenía de un objeto más elevado: de Dios, a quien no había querido faltar y a quien había sacrificado toda su dicha. Para los que creen puede haber profundos dolores, pero nunca desesperación, algunas decepciones que encuentran en el sueño de dicha que persigue a todo ser humano, les hacen ver que en la tierra no la encontrarán nunca; pero el cielo se la promete siempre.

Mlle. de Ferias no desconocía lo inmenso de la prueba que acababa de atravesar, porque en su corta experiencia ha-

bía aprendido a conocer el mundo, a la época en que vivía y a sí propia sobre todo.

Sabía además las aspiraciones elevadas de su corazón, y no esperaba encontrar dos veces en su camino un hombre capaz de conmovérsela.

Sin transigir con las ideas de Raul, hacía justicia al brillo de sus cualidades, al esplendor de su inteligencia y al poder raro de su personalidad, que le había seducido profundamente; comprendía que aquel triste amor donde se habían encarnado por tan poco tiempo, pero tan profundamente, todas las aspiraciones de su imaginación y de su corazón, sería verdaderamente el único de su vida.

Renunciando a Raul, era a todo su destino de mujer en este mundo a lo que Sibila comprendía que renunciaba, y no bastaron su fé ferviente, su piedad, sus esperanzas eternas, ni Dios mismo, para llenar el desierto infinito que veía extenderse ante su juventud.

Sus lágrimas no fueron excesivas, pero sí bastantes, aunque cada día más fáciles y menos amargas, como también su alma más firme y más serena. Sus éxtasis, casi dichosos, la advertían que sus oraciones eran oídas y su sacrificio aceptado.

Violentemente seducida por la idea del claustro, la había por fin rehusado, no queriendo desesperar el corazón de sus ancianos abuelos bajo pretextos de calmar el suyo; pero aun quedándose en el mundo, imprimía a su vida un carácter re-

Sección amena

Charada comprimida



Solución al jeroglífico: Para las mujeres no hay hombre feo.

NOTAS CÓMICAS

—¿Sabes en qué ha parado la cuestión entre Piave y Michigán? —Sí. Ha acabado a mordiscos. —¿De veras? —Sí, ha terminado con un almuerzo en Fornos.

funcion... 65 años... 25; Gr... Penal... ESTA... observación... provin... arómetros... 2: a las t... temperatu... 12.5; mi... 0... dirección... tres tard... M... argos 2... 3.º trigo... mocho... a 46 y 1... 2 y de 30... los 32, a... a 45 y... os 42 y... rina de... de 3.ª a... ivados... a 9.50... tatas a 4... mercad... TEL... SERV... i a r i... EL REY... nuncia... ngada... extr... curso... to de pu... nueza... amada... ocasio... a los m... -añad... y el su... igo pos... Reina... o me es... las... stoy de... titucion... palabre... de por... lo... LOS... el ayun... ntó ay... tía y d... to de la... adhes... combat... do es... l Tron... bló des... M... BRE EL T... ALLAN... AGRIC... ta par... acional... según... formación... la circu... Positos... os de ca... ni podr... es, y no... de unos... que hac... posible... de la pol... ales se cu... de su fun... n se si... r que en... as gastos... eces que... y por t... eto de el...

funciones.— Carlos del Cerro Diez, 65 años, Hospital de San Juan; Ni-
Lopez Vicario, de 16 meses, Ca-
25; Gregorio Pérez Sanz, de 26
Penal.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Ins-
provincial en el día de hoy:
barómetro: a las nueve de la mañana,
2; a las tres de la tarde, 698.2.
temperatura: max. sol, 15.0; max. som-
12.5; min. sombra, 0.2 reflector, 1.9
0.
dirección del viento: nueve mañana,
tres tarde, NE.

Mercados

Burgos 24.—Entraron 400 fanegas. Se
trigo alaga de 53 a 53 1/2 rs. los 44
mocho de 47 a 47 1/2 los 42 y 1/2
46 y 1/2 los 42 y 1/2 centeno a 35 los
trigo y cebada de paneras de 45 a
y de 30 a 30 y 1/2 la fanega, cebada
los 32, avena de 21 a 22 los 26, yeros
a 45 y 1/2 los 44, garbanzos de 80 a
los 42 y 1/2.
arina de 1.ª a 18 rs. arropa, de 2.ª a
de 3.ª a 16.
lvados de 1.ª a 11.50 rs. fanega,
a a 9.50 y de 3.ª a 8.50.
tatas a 4 rs. arropa.
mercado sostenido.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
diario de Burgos

EL REY DE INGLATERRA

Madrid 24.—(10 h.)
(10 h. 15 m.)
nuncian de Londres que esta
agada se ha publicado una «Ga-
extraordinaria, conteniendo
curso que pronunció el Rey en
de prestar juramento.

LOS IRLANDESES

Madrid 24.—(11 h.)
el ayuntamiento de Dublín se
ntó ayer una proposición de
tía y de pésame por el falleci-
to de la reina Victoria, así co-
adhesión al nuevo rey.
combatió Mr. Harrington, cen-
do esas demostraciones de leal-
l Trono.
bló después otro concejal, di-

MEMORIA

BRE EL TRISTE ESTADO A QUE SE
LALLAN REDUCIDAS LAS CLASES
AGRICOLAS Y MANERA DE
ALIVIARLAS.
ta para el Congreso Católico
nacional de Burgos de 1899
por
D. A. M. Q. 11
(Continuación)

según luego veremos, pero a la
formación de aquellos en éstas, se
la circunstancia de que el capital
Pósitos corresponde a todos los
os de cada pueblo, y no todos que-
ni podrán ser socios de las Cajas
es, y no sería justo disponer del ca-
de unos en beneficio de otros.
que hace falta a los Pósitos, es que
posible se separe su administra-
de la política, a fin de que con sus
ales se cumpla estrictamente el ob-
de su fundación: que esa adminis-
se simplifique y abarate para
que en los de pequeña importan-
as gastos absorban, si no el capital,
eces que deben de darles los inte-
y por último, que se modifique
eto de ellos la ley del Timbre, toda

ciendo que nunca reconocería la so-
beranía de Lugaterra.
Después de amplia discusión fué
rechazada la enmienda por 30 votos
contra 22.

DE FRANCIA

Madrid 24.—(11 h. 30 m.)
(12 h. 10 m.)

En París aumenta la huelga de
cocheros.

De 23.000 coches que prestan ser-
vicio en dicha capital, solo han sali-
do hoy 791.

La policía detuvo a un huelguista
que distribuía proclamas entre sus
compañeros.

—Otro telegrama de París dice
que Mr. Deschanel (padre) ha vuelto
a explicar su cátedra de la Sorbona
después del atentado de que días
atrás fué objeto por parte de una se-
ñorita rusa, su discípula, que le dis-
paró un tiro, hiriendo mortalmente
a otra señorita que se interpuso.

El anciano catedrático fué ovacio-
nado calurosamente por sus discí-
pulos.

—En Lyon se ha prohibido a los
sacerdotes que usen en la calle las
vestiduras eclesiásticas.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 24.—(Varias horas)

El consejo que como jueves se ha
celebrado en Palacio bajo la presi-
dencia de S. M. la Reina, ha reve-
stido gran importancia.

El general Azcárraga pronunció
un extenso discurso, hablando prin-
cipalmente de las huelgas que han
surgido en diversos puntos, y a las
cuales el Gobierno presta toda la
atención que merece, procurando
solucionar todos los problemas so-
ciales.

Expuso la gravedad que reviste la
huelga de G. Jón, pues alcanza a nu-
merosos obreros asturianos y de
otras regiones extrañas a aquella.

(De la presente serie de telegramas
falta el que debía llevar el número dos,
y que debe referirse a la organización
de la nueva colonia del río Muni y al
envío de un delegado a la misma).

Este delegado llevará carácter de
inspector para poseerarse e infor-
mar al Gobierno de las condiciones
y necesidades de la nueva colonia.

El propósito del gobierno es em-
plear el sistema de colonización se-
guido por Inglaterra en sus posesio-
nes, otorgando carta de concesión a
las compañías que se establezcan
sin menoscabo de la soberanía de la
metrópoli.

Ya ha recibido el Gobierno propo-
siciones de varias compañías, a las
cuales se someterá a las condiciones
de nacionalización, que estipulan
que la junta directiva y el capital
serán españoles, debiendo reunir las
acciones nominativas esta misma
condición.

Se trató después del nombramien-

vez que el exigido para algunas opera-
ciones supone a veces tanto y aun más
que el interés cobrado por el Pósito, ha-
ciendo, en su consecuencia, que el pré-
tamo resulte para el labrador verdade-
ramente usurario.

A la vez que los Pósitos deben de exis-
tir también Bancos Agrícolas, que atien-
dan a las otras necesidades que antes
indicamos, pues sobre todo en la nego-
ciación de los pagarés hipotecarios y en
la fundación de los depósitos de frutos
prestarían grandes servicios; respecto de
los demás préstamos, sobre todo de
aquellos que se constituyan con la sola
garantía del crédito personal, nos teme-
mos que serían muchos más los llama-
dos que los elegidos al disfrute de sus
ventajas.

En efecto, la dirección y administra-
ción del Banco Agrícola, tiene que ha-
llarse establecida a bastante distancia
de la generalidad de los que de él nece-
sitán; muchos de estos residen en pun-
tos con los que no hay relaciones de
ningún género, y por lo tanto, aquel
tendrá que proceder con mucha cautela
para abrir créditos a personas a quienes
no conoce, cuyo proceder en el cumpli-
miento de sus contratos ignora, y cuya

to de una embajada extraordinaria
que asista a los funerales de la Rei-
na Victoria.

Consultados los precedentes y
ejemplos de otras naciones, se con-
ferirán amplios poderes para que
nos represente al duque de Mandas,
actual embajador español en Lon-
dres.

Se agregarán a la embajada para
mayor solemnidad el contralmiran-
te Cámara y un coronel de ejército
que aún no ha sido designado.

Finalmente, habló el general Az-
cárraga del curso de las guerras de
China y del Transvaal, y de los de-
más asuntos de política exterior.

S. M. la reina firmó después los
siguientes decretos:

Guerra.—Admitiendo la dimisión
al general Gamir de la capitania
general de Aragón.

Nombrando para sustituirle al ge-
neral Borrero.

Id. subsecretario del ministerio
de la Guerra al general Lacerda.

Id. fiscal del Supremo de Guerra
y Marina al general Dominguez Ba-
zán.

Id. gobernador militar de Vizcaya
al general Melguizo.

Marina.—Disponiendo la adquisi-
ción de material con destino a los
buques de la escuadra.

Varios ascensos en el personal de
marina.

Hacienda.—Nombrando director
general de Contribuciones al señor
Casado del Alisal.

Id. id. de Propiedades al señor Vi-
llalobos.

Id. para la inspección general de
Hacienda al señor Boneta.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en
el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	71,00	70,95
Idem fin de mes.....	71,10	71,00
Idem exterior.....	77,50	77,50
Id deuda amortizable.....	00,00	79,70
5 por 100 de Aduanas.....	103,10	103,10
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	84,85	84,80
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	70,60	70,60
Empréstito de Filipinas...	00,00	00,00
Acciones del Banco de España.....	499,50	499,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.	382,00	383,00
Cambios sobre París a ocho días vista.....	36,80	34,20
Cambios sobre Londres....	00,00	00,00
Bolsa de París 4 por 100 ex- terior español.....	71,95	72,25
Nuevo empréstito.....	92,35	92,45

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase
de valores del Estado al contado ó por
comisión. Cambio de monedas de oro
españolas y extranjeras.

Farmacia

Se vende una en la provincia de Ala-
va. Dirigirse a D. Tomás Lopez, médi-
co, Monasterio de Rodilla.

Nuevo salón de peluquería
del "Centro,"

Almirante Bonifaz, 4, próximo a la
Plaza Mayor.
ELEGANCIA Y ESmero EN EL SERVICIO

Libros

Lectura a domicilio 2.50 pesetas al
mes. Obras a plazos.
Compra y venta.
Isla, 17.

Traspaso

Se hace de un establecimiento de vi-
nos y comestibles, con sus buenas cua-
dras, por tener que ausentarse su dueño
fuera de esta capital.
En esta administración darán razón.

Se compran cueros de buey en el
almacén de granos de
Cristeto Martínez, Lerma.

Traspaso

La señora viuda de Juan M.ª Gómez
desea traspasar en condiciones ventaja-
sas para el comprador, el acreditado es-
tablecimiento de telas que tiene estable-
cido en la Villa de Haro.

COLEGIO DE SANTO TOMÁS

Realizadas las obras que con motivo
del incendio se estaban ejecutando en
este antiguo y acreditado Colegio, se
reanuda en este local las clases para
los niños y las nocturnas para los
adultos.
Plaza Mayor

Venta de casa

Se vende una en la calle de San Fran-
cisco núm. 15, con horno para elabora-
ción de pan, cuerdas y otros accesorios.
Informará Deogracias Ciruelos, plaza de
Prim, tienda de ultramarinos.

La Esperanza

Compañía de seguros
CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO
Agente general de esta provincia, Au-
reliano Real, San Juan, 39, 3.º, Burgos.

Pérdida de una cartera conteniendo
documentos importantes,
una fotografía y 850 pesetas.
Se gratificará a quien la presente en
la tienda de D. Lino Gonzalez, Travesía
del Mercado, Burgos, ó en Valladolid a
D. Luis Fernandez.

A 16 pesetas y a prueba



se venden en la Relojería
Eléctrica de Ocejo, Isla, 9
y 11, Burgos,
RELOJES de escape ROSKOPF
de verdadero níquel, ó

de acero negro, con diez
centros y dos contrapi-
votos de piedra, paten-
te de invención número
15.360 grabado en la má-
quina y

MARCA "OCEJO"

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.
Nota.—El reloj que se compre más barato sale caro, y es inútil pedirle de
más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Hipotecario; el interés que exige en sus
préstamos, es menor que el exigido en
la generalidad de las escrituras de la
misma clase otorgadas entre particula-
res, y, a pesar de ello, se recurre a éstos
con preferencia a aquél, porque como
no conoce a las personas con quienes va
a contratar, exige tantos requisitos en
sus préstamos, y es tan largo el período
que emplea en la preparación y ultima-
ción de sus contratos de préstamo que,
no tratándose de cantidades de alguna
consideración, y de quien tenga sus títu-
los de propiedad perfectamente arregla-
dos, pocos son los que acuden a aquel
establecimiento.

En Madrid tenemos también el Men-
te de Piedad, que hace préstamos al seis
por ciento, y, sin embargo, a su lado vi-
ven prósperas casas de préstamos, que
llevan al sesenta por ciento y más de
interés anual, tan solo por el mayor nú-
mero de garantías que aquél se ve pre-
cisado a exigir a los que con él contra-
tan.

Todo esto demuestra que los estable-
cimientos de esta clase necesitan aun
más cautela que los particulares para
entregar sus capitales a préstamo, y esa
misma cautela observarían si se creasen

Arriendo
En la calle de Vitoria, frente al nuevo
cuartel de artillería, se arrienda una
casa con jardín.
Darán razón, Mercado, núm. 12.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE
Edmundo Deslandes
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
San Sebastian
Limpieza y tinte perfeccionados
Sucursal en Burgos, Mercado, 1,

SUCURSAL ESPAÑOLA
DE LA
Compañía inglesa
LA GRESHAM
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848
y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS
Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas
Con la participación en el 90 por
ciento de los beneficios, los Asegura-
dos en esta Compañía gozan de todas
las ventajas que les podía ofrecer una
Sociedad mutua sin estar sujetos a
sus responsabilidades.
La Gresham tiene constituido
el depósito exigido por las leyes
fiscales como garantía para sus
Asegurados en España.
SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 23 dupl.—Madrid
Delegados en las Provincias Vas-
congadas, señores D. Crescencio Ar-
ce y C.ª
Inspector, D. Ramon Bertrán.
Oficina: Sombrerería 10.—BILBAO.
Agente en Burgos: D. Enrique Za-
morano, Lain-Calvo, 20.

DOCTOR C. URRAGA
Oculista
JEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL
DOCTOR ALVARADO
Consulta particular, de 11 a 1.
Gratis a los pobres, de 3 a 4.
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 2.º IZQUIERDA.

Afecciones nerviosas y del corazón.

KOLA GRANULADA ESPINAR

Curación radical de la Neurastenia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del corazón, Debilidad nerviosa, etc. El mejor tónico del sistema cular, necesario á los CICLISTAS.

Laboratorio: Farmacéutico G. Espinar, Coliseo, 2, Sevilla.

Venta principales farmacias y droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con **PEPTONA** es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y EN TODAS FARMACIAS.

EL RABIOSO DOLO

DE **muelas cariadas**



pone al hombre desfigurado, triste, meditando do. La causa de todos estos males se destruye en un momento y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) le ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico de Valencia, por ser el remedio más poderoso que se conoce hoy para producir este cambio rápido y positivo. Destruye también la fetidez que comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Burgos, D. Fabián Barrioanal, calle del Cid, núm. 17.—2 pesetas.

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona. Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecaimiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias. — Caja, 6 reales.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el *Jarabe tónico yodo-ferroso*, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la *anemia idiopática*, la *consecutiva á hemorragias* y *fiebres graves* y la *sintomática relacionada con afecciones uterinas*.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la *crisis sanguínea*, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paldopática.

Suyo affmo,
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Déposito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

BÁLSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La *Neuralgine* cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La *Neuralgine* cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo *Neuralgine*.

La popularidad creciente de la *Neuralgine* es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La *Neuralgine* conquista el dolor.

Higiene Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



VINO DE **PEPTONA** ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

RECIBOS TALONARIOS de INQUILINATO

Una peseta el ciento

MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta provincia.

Déposito central: MONTERA, 25.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Laringitis, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc. Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, DIARIOS, MAYORES CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 2 y 4

esquina á la Llana BURGOS

SE HA PUESTO Á LA VENTA, EL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

EMULSION DEL DR. TRIGO

LA ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA en la Exposición de París de 1900 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. Per mayor en el Laboratorio del autor SAGUNTO, 144, VALENCIA.